

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3721 DROGAS Y PINTURAS LA MODERNA, S.A.**

El Órgano de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 26 de junio de 2018, en el domicilio social, Sabadell (Barcelona), Calle Ramón Llull, número 40-42, a las 20:00 horas, en primera convocatoria y, si procediera, el día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con la finalidad de someter a discusión y acuerdo, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para un nuevo periodo de tres años (ejercicios 2018, 2019 y 2020).

Cuarto.- Propuesta de modificación del artículo 36.º de los Estatutos Sociales de la Compañía relativo a la retribución del Órgano de Administración, a los efectos de que el cargo de administrador pase de ser gratuito a retribuido.

Quinto.- Propuesta de aprobación de la retribución anual del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de Acta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita de la Sociedad, una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y de aclaración e información previsto en el artículo 197 de dicha Ley.

Igualmente, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sabadell (Barcelona), 15 de mayo de 2018.- Pere Auró Pujol y Antonia Auró Pujol, Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A180033961-1